



¿Sabía Usted...?

3

Lo Que Ningún Niño Se Quede Atrás dice de la Elección de Escuela Publica

*Uno de los grandes cambios de Que Ningún Niño Se Quede Atrás provee para usted como padre es llamado la **Elección de Escuela Pública**. Este es el derecho de sacar a su niño de una escuela de desempeño bajo ó de una escuela insegura, y transferirlo a una mejor escuela. La Elección de Escuela Publica se aplica a cualquier escuela que recibe fondos del Título I del gobierno federal. Una escuela puede recibir fondos del Título I si un cierto porcentaje de sus estudiantes es elegible para recibir comida gratis o a un precio reducido.*

Aquí esta como la elección de escuela trabaja para las escuelas en necesidad de mejora:

1. La ley dice que una escuela es determinada estar en necesidad de mejorar si esta ha fallado en satisfacer los estándares del estado por dos años consecutivos.
 - El desempeño del estudiante es medido por exámenes estandarizados. En 2003-04, NM comenzó una transición de un Examen de Referencia de Criterio (CTR) basado en los estándares del contenido del estado de Nuevo México y puntos de referencia. Los estudiantes de la preparatoria de las escuelas públicas de Nuevo México deben también de tomar el examen de competencia de las escuelas preparatorias de Nuevo México.
 - Nuevo México usa una formula para determinar como deben de estar progresando las puntuaciones. Esto es llamado “progreso anual adecuado” (AYP).
 - Si las puntuaciones de una escuela no están suficientemente altas, entonces la escuela ha fallado en tener progreso anual adecuado. Si esto pasa por dos años consecutivos se dice que la escuela esta “En Necesidad de Mejorar.”
2. Se requiere por ley que los distritos notifiquen a los padres sí su escuela esta en Necesidad de Mejorar. Toda la información debe de estar en un idioma que los padres puedan entender.
3. La elección de escuelas se aplica a los padres de todos los niños, incluyendo niños con discapacidades, asistiendo escuelas “en necesidad de mejorar”.
4. El distrito debe ofrecer por lo menos la elección de dos escuelas las cuales han cumplido las metas del estado para el desempeño. Los padres pueden seleccionar una de esas escuelas para que su niño asista y el distrito pagará por el transporte a la nueva escuela.
5. NCLB dice que si no hay otras escuelas en el distrito que puedan aceptar a su niño, entonces el distrito tiene que tratar de hacer arreglos cooperativos con distritos cercanos que tengan escuelas elegibles. Aunque no haya escuelas suficientemente cerca, su escuela debe de notificarle si esta en la lista de escuelas de Nuevo México en necesidad de mejorar.
6. Ya que la elección de escuela esta disponible en el primer día del año escolar después de la determinación que la escuela esta en necesidad de mejorar, usted debe de ser notificado mucho antes del comienzo del año escolar en la cual la elección debe de ser ofrecida.

Aquí están las respuestas a algunas preguntas frecuentemente hechas acerca de la elección

1. **¿Si decido cambiar a mi niño a otra escuela, cuanto se puede quedar en esa nueva escuela?** La ley dice que su niño se puede quedar en la nueva escuela tanto tiempo como usted lo quiera, hasta el grado más alto ofrecido en esa escuela. El distrito pagará por el transporte todo el tiempo que la escuela original de su niño se mantenga en estado de mejorar. Si la escuela original comienza a tener progreso anual adecuado y ya no es considerada una escuela de desempeño bajo, el distrito ya no proveerá el transporte gratis a la nueva escuela, pero su niño todavía se puede quedar en esa escuela. Usted entonces será responsable por traer y llevar a su niño a esa escuela.
2. **¿Qué pasa si la escuela de mi niño es la única en nuestro distrito, o la escuela más cerca esta muy lejos?** La ley dice que si no hay otras escuelas en el distrito que puedan aceptar a su niño, entonces el distrito tiene que tratar de hacer arreglos cooperativos con distritos cercanos que tengan escuelas elegibles. Aunque no haya escuelas suficientemente cerca, su escuela debe de notificarle si esta en la lista de escuelas de Nuevo México en necesidad de mejorar.
3. **¿Qué información debo de recibir de las escuelas elegibles para que me ayuden a decidir cual escuela escoger para mi niño?** Primeramente, es importante que visite la escuela. Platique con otros padres que tengan niños asistiendo esa escuela. Pregúntese “¿me siento bienvenido en esta escuela?”. Aquí están algunas preguntas que le puede hacer al director de la escuela que esta considerando para su niño.
 - ¿Cómo tratan a estudiantes que están teniendo problemas en la escuela?
 - ¿Qué calificaciones reciben los estudiantes en la lectura, ingles, matemáticas y otros temas?
 - ¿Cómo ha cambiado el desempeño en su escuela en los últimos años?
 - ¿Cómo enseñan lectura y matemáticas? Pregunte por ejemplos.
 - ¿Qué porcentaje de sus maestros están altamente calificados? Pida ver las calificaciones.
 - ¿Cómo le ayudarán a mi niño prepararse para el colegio?

La Pregunta Correcta

Todos necesitamos buena información para poder ayudar a nuestros hijos seguir adelante. La mejor manera es haciendo preguntas y escuchar las respuestas que recibimos. Cuando se hace la pregunta correcta usted recibirá la información adecuada para tener una discusión de posibilidades.

Preguntas cerradas solo le ofrecerán respuestas como SI o No. (La escuela tiene juntas para los padres al mes?)

Preguntas abiertas ofrecen discusiones. (Como se le ayuda al estudiante que sufre en la lectura usando su programa Lectura?)

“Sabia usted . . . ? las formas de datos son desarrollados por Parents Reaching Out en colaboración con el Departamento de la Educación Publica de Nuevo México bajo los fondos de la Oficina de Educación del Departamento de EE.UU. oficinas del Mejoramiento e Innovación. Las opiniones expresadas no necesariamente representan las políticas del Departamento de Educación de EE.UU. y no se debe asumir ser aprobada por el Gobierno Federal.